



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Servicio de Contratación y Patrimonio.

Expte. 15/2015

ANUNCIO

La Mesa de Contratación en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, a las 11:10 horas en Sala de Reuniones de la Casa Consistorial en C/ Constitución nº 1, 2ª planta para la apertura en acto no público de los sobres "A", de documentos, de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de **pólizas de Seguro del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana**, en la que posteriormente, en acto público, se dio cuenta del resultado de la apertura de los sobres "A" y se procedió a la apertura de los sobres "B" de documentación técnica, adoptó los siguientes acuerdos:

1º.- Admitir todas las propuestas presentadas para cada lote, sin perjuicio de lo que pudiera resultar del posterior análisis que sobre el contenido de los sobres "B" se realice por el Jefe de Servicio de Gestión y Compras y por "B.V.C ARTAI, Correduría de Seguros, S.A.", adjudicataria del servicio de mediación y asesoramiento de seguros privados en el ámbito de este Ayuntamiento, a quienes corresponderá efectuar la valoración de la documentación contenida en los sobres "B" conforme a lo previsto en la cláusula 16º del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas en la que se fijan los criterios de adjudicación:

LOTE Nº 1: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL/PATRIMONIAL:

- Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A
- Segurcaixa Adeslas S.A

LOTE Nº 2 SEGURO DE DAÑOS MATERIALES DE LOS INMUEBLES, LOCALES Y OFICINAS:

- Mapfre Seguros de Empresas S.A
- Generali España S.A de Seguros y Reaseguros

LOTE Nº 3 SEGURO DE FLOTA DE VEHÍCULOS

- Helvetia Compañía Suiza S.A
- Axa Seguros Generales S.a de Seguros y Reaseguros
- Seguros Bilbao S.A

LOTE Nº 4 SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL

- Axa Aura Vida S.A
- Svrne Mutua de Seguros y Resaseguros
- Asisa, Asistencia Sanitaria Interprovincial de Seguros S.A.U
- Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.U

2º.- Conforme a lo dispuesto en la cláusula 17.2 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, una vez efectuada la valoración de esta documentación se convocará nueva reunión de la Mesa de Contratación para, en acto público, dar a

Pág.1 de 2

Documento firmado por:	Fecha/hora:
NOMBRE CASTRILLÓN FERNÁNDEZ TERESA MARÍA	01/12/2015 10:18:44



600671a1472e0117e9e07dfr1d10c0a12R

http://ventanilavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?csv=600671a1472e0117e9e07dfr1d10c0a12R

La autenticidad de este documento puede ser comprobada

mediante el Código Seguro de Verificación en

conocer la ponderación asignada al referido criterio de adjudicación y, si procede, continuar con la apertura de los sobres "C"

Lo que se hace público para conocimiento de los licitadores que han tomado parte en el referido procedimiento de licitación.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,

Este Anuncio ha sido publicado en el "Perfil de Contratante" de la página web municipal con fecha: 01.12.2015

Pág.2 de 2

Documento firmado por:	Fecha/hora:
NOMBRE CASTRILLÓN FERNÁNDEZ TERESA MARÍA	01/12/2015 10:18:44



600671a1472e0117e9e07df1d10c0a12R

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiciana.es/validacion/Doc?sv=600671a1472e0117e9e07df1d10c0a12R>